



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA CON FECHA 26 DE MAYO DE 2022**

**15-17.- (Obras 7/22).- DAR CUENTA DE INFORME TÉCNICO SOBRE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR Y, EN SU CASO, APERTURA DE LOS CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE, VALORACIÓN DE LOS MISMOS, CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

<b>Concejalía</b>	Concejala-D. de Obras, Serv. e Infr., Agenda Urbana, Trans. Eco. y Relaciones Inst.
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA DE AZUCAICA Y SU ENTORNO OBRAS 07/22
<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado Matemáticos y Juicio Valor
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	32101 1532.61900. CODIGO DE PROYECTO: 2022.2.32101.001
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	253754,57 €
<b>Valor estimado</b>	209714,52 €
<b>Duración</b>	3 MESES
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 01/04/2022.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 11/04/2022.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 02/05/2022.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** Cuatro (4)

**ACTA APERTURA SOBRES A:** Junta de Contratación de 05/05/2022.

**ÚLTIMO TRÁMITE DAR CUENTA DE INFORME TÉCNICO DE LA VALORACIÓN EFECTUADA SOBRE LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR:** Acuerdo de la Junta de Contratación adoptado en sesión ordinaria de 19 de mayo de 2022.

Tiene este acto por objeto, dar cuenta del informe técnico emitido con fecha 24 de mayo en curso sobre la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor así como, en su caso, la apertura de los sobres B, de Proposición económica/criterios matemáticos, automáticos, presentados para optar a la adjudicación del contrato referenciado.

*El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)*



NOMBRE: MARIA JESÚS GONZALEZ MARTÍN  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2E5649F97E941F42B3  
PUESTO DE TRABAJO: Jefa de Sección de Contratación  
FECHA DE FIRMA: 30/05/2022  
HASH DEL CERTIFICADO: 90D76885C479E40E26D8E769E49F5B38B47BF50E

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - <http://www.toledo.es> - e-mail: [info@toledo.es](mailto:info@toledo.es)

Abierto el acto por la Presidencia, se procede de conformidad con lo que dispone el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, y art. 159 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) a dar cuenta del informe técnico aclaratorio emitido en relación a la valoración motivada de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, previstos en el PCAP que rige el procedimiento, siendo dicho informe el que figura como **ANEXO I** al presente acta, como parte integrante de la misma.

Examinado el informe técnico de referencia y tras un debate y deliberación al respecto, la Junta de Contratación acuerda dejar sobre la Mesa el presente asunto, e interesar que se emita informe técnico pormenorizado que valore y pondere la totalidad de los criterios dependientes de juicio de valor para cada uno de los licitadores presentados y admitidos.

**CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.  
CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN  
JURIDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES**

**FDO.: SECRETARIO DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,**

*Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Plaza del Consistorio, 1.- 45071 TOLEDO.-  
SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.-*